

2,50 plus  
7,50  
14,50  
29,00  
IMOS

ular

pena y ca  
lor.  
lo la sen  
ca de este  
ce alusión  
trovertible  
dad supre  
ble a la es  
normal de  
necesariame  
z de esa co  
iede ser otro  
siedad, por  
estacionable  
ciales sign  
ndo, pues, la  
ción de vida  
edad esencial  
mente al p  
d, siguese  
el origen y  
rema no p  
origen de

e, la volunt  
le la potes  
escindiendo  
oluntad huma  
lo u olivier  
nente en toda  
el derecho  
ondición de  
iedad, que es  
raz por natura  
eberes, lo que  
que solo p  
la impedido  
la facultad de  
y disposiciones  
o de su fin.  
mento que no  
con todas las  
as las retóri  
materialismo  
y se les expo  
y hora es la  
sien social,  
as veces cosa  
n natural, ha  
que la autori  
hombres, sin  
a y origen de  
humana y  
xpone la do

13, sobre el  
oridad, es ob  
la sola razón  
cierta que el  
testimonio  
s. Baste clar  
odos, Homero  
a las Musas  
to en el pue  
la «expresión  
a concreción  
ia de lo abso  
los arpistes  
que por medio  
via Apolo, los  
eyes, estos  
ido es que  
Júpiter era

el origen de  
que inculca  
que empuja  
su propio  
natural, en  
las prerrog  
naturalmente  
oridad.  
a gran men  
o soberano,  
nir las leyes  
ciocinio, sig  
culo asignar  
ranía a quie  
pagar mis

2. S. de P.  
uncios y g  
ministración  
ortado, 15  
odo II. Ten

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	1'8 grados
Máxima	15
Presión atmosférica	685'3
Dirección del viento	S.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	11 kilómetros milímetros.
Lluvia	

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).



# ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Domingo 2 Abril 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 113

## Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la ciudad del Vaticano la apertura del Año Santo

TEMAS DEL DIA

### En busca de un Dios

Porque, admirables escritorcillos improvisados, turiferarios de la República, porque «todavía» esa burla del pretendido «derecho divino» de los Reyes? Pero creen ustedes «todavía», de buena fé, que eso quiere decir que nuestros viejos teólogos juristas, creían que sobre cada Rey, personalmente gravitaba una mística y concreta designación divina? Verdaderamente, admirables escritorcillos, poseen ustedes una heroica resistencia para las más simples ideas.

Mirad: «Derecho divino» es casi un pleonismo. No hay derecho que no le sea, porque, como ha dicho Maurrás «o no hablemos de derecho o comprendamos que en todo derecho va implícita una garantía teológica». Para encontrar un apoyo y una justificación a eso que un hombre puede exigir de otro hombre—Derecho—es preciso llegar a Dios que está sobre ambos. El «derecho divino» de los Reyes, no era una cosa distinta del derecho divino del Senado Romano o del derecho divino del pueblo, base, para Rousseau, de toda la Democracia. Ni tampoco distinta del derecho del padre de familia, o del propietario o del obrero, que todos son derechos divinos.

No está, pues admirables escritorcillos, el dilema como ustedes lo plantean, entre el «derecho divino» de los Reyes, postulado de la oscura superstición y el «derecho humano» de los pueblos, conquista de la razón luminosa. No hay tal dilema. Los fundadores de la Democracia cimentan también en Dios el derecho de los pueblos. Sería muy fácil citar textos del protestante Rousseau o del católico Lemmenais en apoyo de este aserto.

El dilema no es ese: el dilema es este otro: «deísmo o ateísmo. Porque cuando hemos suprimido a Dios, cuando le hemos quitado al Derecho su garantía teológica, ¿con al suelo todos los derechos; no sólo el «derecho divino» de los reyes; sino también el «derecho divino» de los pueblos y todos los otros derechos. Suprimir a Dios y seguir hablando de derechos, es la gran inconsecuencia. El único lógico del deísmo es Augusto Comte que al eliminar de su léxico la palabra Dios puso exquisito cuidado en eliminar también la palabra Derecho.

Y este es el gran problema. A los pueblos les pareció muy elegante y cómodo no de vivir sin Dios. Pero resulta que, por fuerza irremisible de la lógica, empieza a haber muchos hombres que, sacando la inmediata consecuencia, quieren también vivir sin Derecho. Y esto ya no resulta tan cómodo y tan elegante.

«Antiguamente—dice Harold Good—de tal manera amparaba la divinidad de los reyes, que sus súbditos les obedecían como si fueran un Dios». La sociedad toda edificaba construida sobre una armazón de derechos que se sentían divinos, y que producción en los hombres y en los grupos sociales, otras tantas posturas que se sentían legítimas y superiormente justificadas. El que mandaba, el que obedecía, el que trabajaba, el que protegía, conocían el último porqué de su actitud. Y una actitud que sabe su porqué, es siempre una actitud noble.

Hoy día el gran problema que inútilmente desasosiega a los hombres, es esto: buscarle, otra vez, una justificación noble a la obediencia y al poder. Porque no hay nadie ya que le conceda un valor trascendente, por ejemplo, al voto, o al Parlamento, fuentes de la ley. Nadie ve en esas cosas más que simples artilugios humanos de la máquina política, sin la más leve trascendencia divina. Y así pasa que la que de ellos nace, nace falta de todo prestigio no ya divino, sino hasta moral; falta de toda justificación superior... ¿Qué Código político, social, penal o administrativo existe hoy día, en el que los hombres vean un decoro superior, al de una simple disposición policíaca y coactiva? ¿Qué norteamericano ha sentido el más leve escrúpulo moral por haber violado la «ley seca»? ¿Qué español se ha turbado en el más simple remordimiento por haber dejado de sacar la cédula o haber pagado, de contrabando unos calcetines de seda? La obediencia civil es hoy día una cosa fría y triste, porque obedecemos a instituciones sin prestigio divino y a leyes sin justificación trascendente.

Y toda la historia del derecho político de centuria y media, no es más que la historia de una sociedad que busca un dios para llenar, otra vez, el ara vacía de sus instituciones máximas. Se ensayaron primero, las grandes palabras y las altas máximas: la Humanidad, la Razón, la Soberanía Popular. Pero una letra es poco para sustituir a un Dios. Se ensayó, luego, terriblemente la divinización marxista del proletariado. Y ahora, a la desesperada, como reacción y defensa se ensaya la divinización de la Nación.

Los «nacionalismos» quieren ser, todavía, los últimos derechos divinos que prescriben en las instituciones y justifican las leyes. Quieren volver a excitar en los pueblos con la mitología de sus emblemas, la vieja y mansa reverencia que hacía que, ante cualquier marcador de Florencia, pagase con devoción sus tributos porque había leído aquel letrero que decía «Jesus Christus rex Florintorum».

Pero no bastará tampoco. Sin la restauración del concepto divino del derecho no habrá modo de evitar la gran catástrofe. «Toda teoría política extrínsecamente laica cae en una logomaquia que destruye cuanto toca, empezando por la nación de un poder soberano y superlativo». Se podrá, de momento, acaso, detener la disolución anárquica a nombre de la Gran Alemania o de Italia Inmortal. Pero tarde o temprano, la razón crítica le exigirá también sus credenciales de superioridad y trascendencia a esas grandes palabras. Porque para pagar sus tributos con alegría basta creer en Florencia. Es preciso volver a creer en Cristo, Rey de los florentinos.

José María PEMAN

### Veinte mil escuelas por proveer

Afirmar por nuestra parte que en España tenemos 20.000 escuelas por proveer podría interpretarse como un ataque al régimen que advino agitado ante los humildes la bandera de enseñanza obligatoria y gratuita para todos los modestos hijos del pueblo.

Se repitió, hasta la saciedad, en propagandas y campañas estridentes, que el retraso cultural del pueblo era el primer problema del programa de regeneración social de los republicanos.

Y, no obstante, es un hecho inco-

trovertible que en España existen veinte mil escuelas por proveer. Lo dice, demostrándolo debidamente, «El Magisterio Español», en una nota en cuyo texto palpita el descontento, por los perjuicios que se irrogan a la clase y los daños que se infieren a la enseñanza.

Esa misma revista profesional afirma que «es un hecho innegable que se ha producido en la Administración española un atasco de tal naturaleza y de tal intensidad, que no tiene precedentes en nuestra vida pública».

No se puede exigir más claridad. Pero ese retraso evidéntisimo en la enseñanza, después de cerca de dos años de régimen nuevo, no

### A la ceremonia asisten veinticuatro cardenales, centenares de obispos y más de cincuenta mil fieles

#### Su Santidad Pío XI después de adorar las santas reliquias da la bendición papal al pueblo católico

Roma.—A las once y media de la mañana se celebró con una solemnidad extraordinaria la ceremonia de la apertura de la Puerta Santa, con la cual se da comienzo al Año Santo.

Fué extraordinario el gentío que se congregó a presenciar esta ceremonia, calculándose la concurrencia en unas 50.000.

El Papa, seguido de un cortejo de veinticuatro cardenales y centenares de obispos, asistió a dicha solemnidad.

El presidente del Sacro Colegio entregó al Santo Padre el martillo de oro, con el que golpeó la Puerta Santa y abierta ésta pasó el Santo Padre y se organizó la solemne procesión.

Su Santidad, en silla gestatoria recorrió la nave de la Basílica de San Pedro y adoró las santas reliquias que guardan en el Cabildo Vaticano.

En la silla gestatoria se trasladó al trono instalado en medio del templo, desde el cual dió la bendición papal al pueblo católico.

En dicho acto estaban presentes los familiares del Sumo Pontífice, el ex rey de Grecia y la princesa Estefanía de Bélgica.

La multitud congregada en el amplio templo se desbordó en júbilo y vitoreó al Sumo Pontífice.

**AMA** joven, de 22 años, leche de siete meses, ofrécese criar en su casa. Razón: Mariano M. Nougues, 12 (frente al Instituto.)

obstante tiende a que se agrave extraordinariamente este vivísimo problema de la vida nacional, como se agravará, con la aprobación del proyecto de Ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, con la prohibición que se impone a los religiosos de ambos sexos de dedicarse a la enseñanza.

Esas veinte mil escuelas, calculando un promedio de cincuenta niños por escuela, representan un millón de escolares que no tienen donde recibir educación e instrucción, cifra que sufrirá un incremento insospechado cuando se aplique la ley que se viene aprobando.

Y así las cosas, el ministro de Instrucción, pimpante y safardita, subvencionada con un puñado de miles de pesetas las escuelas israelitas de Tánger.

¿Más comentarios? ¡Para qué, lector!

### El señor Ortega y Gasset (don José) rectifica una información y dice que continúa alejado de la actividad política

#### Con respecto a la nota de las oposiciones parlamentarias se muestra reservado

Madrid.—Esta mañana don José Ortega y Gasset ha hecho pública una carta, en la cual rectifica ciertas informaciones que han aparecido en la Prensa, en las que se dice que él se ha adherido a la nota de las oposiciones parlamentarias.

El comunicante niega todo esto y vuelve a afirmar que desde fines de Agosto último se halla separado totalmente de la actividad política.

De lo que opine él sobre la nota—añade el señor Ortega y Gasset—que no tiene porqué decirlo.

Dice también que la única manifestación política que hizo fué colaborar en la disolución de la minoría «Al servicio de la República» que desde Diciembre de 1931 se marcó un deslinde de responsabilidades y entonces hizo un llamamiento a la opinión y a los grupos políticos.

Su apartamiento actual de la actividad política, le dan derecho ahora a una tranquilidad y a un reposo.

#### Las entidades agrícolas se organizan

Madrid.—Las entidades agrícolas provinciales han celebrado sesión mañana y tarde tratando en

su discusión de crear un Comité de Enlace y estudiando las bases sobre las que se asienten la Unión Nacional Agrícola.

Quedó ultimado que se forme un Comité con un representante por cada organización y 19 más a razón de dos por cada una de las comarcas agrícolas.

En dicha organización se hace un llamamiento a los obreros, colonos, patronos y propietarios para trabajar en pró de la producción agrícola nacional.

#### Una conferencia de Vanderveelde

Madrid.—El ex-ministro belga, señor Vanderveelde, dió hoy una conferencia en el local de la Residencia de Estudiantes, disertando acerca de «Las fuerzas socialistas nacionales e internacionales».

Asistieron el presidente de la Cámara, señor Besteiro y el ministro de Instrucción, señor De los Ríos.

Dijo el conferenciante que el socialismo ha encontrado obstáculos en el nacionalismo y con respecto al marxismo, afirmó que, ante todo, debe procurar el bien del proletariado universal.

Expresó su fé en la democracia y en la libertad.

#### Huelga de estudiantes

Zaragoza.—Los alumnos de la Escuela Normal de esta capital exteriorizaron hoy su protesta ante el anunciado propósito de incluir en el escalafón del magisterio a los maestros laicos.

Los alumnos normalistas se declararon en huelga.

El director de la Normal en vista de que han perdido un día de curso les ha conminado que si el día 5 no se reintegran a las clases, perderán las matrículas y el curso.

#### Un atraco

Valencia.—Esta mañana los empleados de una fábrica regresaban de cobrar un cheque en el Banco por valor de dos mil quinientas pesetas.

Al llegar a Villanueva de Castellón les salieron al encuentro unos desconocidos que amenazándoles les quitaron el dinero y varios objetos que llevaban encima.

Los atracadores se dieron a la fuga perseguidos por los obreros que habían sido desvalijados, pero aquellos les hicieron varios disparos y se pusieron en fuga, sin que hasta el momento hayan sido detenidos.

#### La estancia de Marcelino Domingo

Córdoba.—El ministro de Agricultura señor Domingo, conferenció en esta capital extensamente con los ingenieros agrónomos del distrito y con varios empleados de la Junta provincial de Reforma Agraria.

Seguidamente el ministro de Agricultura marchó a Sevilla.

#### Otra huelga de panaderos

Las Palmas.—Los obreros afectados al ramo de panadería se han declarado en huelga.

Los parados pretendieron ejercer algunas coacciones y se han registrado algunos incidentes.

El gobernador civil ha manifestado que el abastecimiento del pan se halla asegurado en toda la población.

**Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11**



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## D. Rafael Losada y Mazorra

NOTARIO DE BARCELONA

Que falleció en dicha ciudad el día 1.º de Abril de 1933

### Confortado con los auxilios de nuestra Religión

R. I. P.

Su viuda doña Ignacia Perujo y Almarza; hijos don Rafael, doña María de los Milagros, don Manuel y don Félix, hijos políticos don José María Gota y doña Juana, nietos José María, Alfonso y Eduardo y demás familia

Suplican en caridad a sus amigos lo encomienden a Dios y lo tengan presente en sus oraciones.



FICHAS TUROLENSES

# CAMINREAL

Lugar enclavado en la provincia de Teruel, que tiene una población de 1.239 habitantes y está situado a 9 kilómetros de la cabeza de su partido judicial, que es Calamocha, y en el kilómetro 129 de la carretera de Alcolea del Pinar-Tarragona. Pasa también por Caminreal la carretera de Zaragoza a Teruel (k. 168): el ferrocarril Central de Aragón con estación férrea, y es el punto de origen de la nueva línea del ferrocarril Caminreal-Zaragoza, cuya oficial inauguración tendrá lugar el 2 de Abril del año actual. Es, pues, Caminreal, entre todos los pueblos de la provincia de Teruel el que mejor comunicado se halla, tanto por carretera como por vía férrea, con el resto de España.

La población se asienta en un llano. Su término confina al N. con Fuentes Claras, al E. con Bañón y Rubielos de la Cérda, al S. con Torrijo del Campo y al O. con Villalba de los Morales.

Existen en su término dos ermitas: una dedicada a San Cristóbal, en la cúspide de un elevado cerro, y otra llamada de Nuestra Señora de la Cueva, sobre una colina, cerca de la confluencia de los ríos Jiloca y Rica.

En el sitio en que hoy está situado el ermitorio referido de Nuestra Señora de la Cueva, llamado también de La Caridad, y en sus alrededores, se levantó en tiempo de los godos una población bastante grande, según se deduce de sus ruinas, la cual, no queriendo rendirse al yugo sarraceno, fué destruida y «pasados sus habitantes al filo de la cimitarra».

Hasta el año 1714 fué venerada la antigua imagen en su templo que debió ser castillo. No se sabe si ésta sería entonces la iglesia parroquial o si sus habitantes la colocarían en esta fortaleza para librarla de sacrilegas profanaciones. De todos modos, aquella obra fué derruida y se levantó el templo actual, en cuya construcción se emplearon ocho años.

Refiere una tradición que cuando los vecinos de Caminreal se hallaban haciendo esta obra, se encontraron con la piedra labrada al pie de la misma, cuando ya estaban dispuestos a traerla de una cantera, distante más de una legua.

Adorna el templo una hermosa cúpula con figuras de los cuatro Doctores de la Iglesia, elegante atrio y dos sacristías colaterales al Presbiterio. La imagen de la Virgen es de madera, de unos tres palmos de altura, con el Niño en brazos.

Se fundó una cofradía, en la que se les permitía la entrada no sólo a los vecinos de Caminreal, sino también a los de Torrijo del Campo y otros lugares comarcanos. Su festividad es el 8 de Septiembre.

La iglesia parroquial de Caminreal tiene por advocación a Nuestra Señora La Mayor.

De este pueblo son hijos ilustres: don Jerónimo Salas Malo, que después de haber sido capitán de caballería, abrazó la carrera eclesiástica y llegó a las dignidades de obispo de Albarracín y arzobispo de Valencia. Falleció en 1664.

Don Joaquín Escribano y Martín, nacido el 9 de Septiembre de 1784. Cursó leyes y se dió a conocer en algunos trabajos literarios, pero la guerra de la independencia le hizo tomar las armas. Desempeñó entonces varias comisiones de importancia que le dieron nombre de esforzado patriota y político inteligente. Concluida la guerra volvió a sus estudios y escribió obras muy notables de legislación. Murió en Barcelona el 16 de Noviembre de 1847.

Y finalmente, don Pascual Navarro, meritorio escultor, al cual se le atribuyen las obras de la Colegiata de Daroca y otras iglesias de Zaragoza y de la provincia de Teruel. Fué artista de gran fama en el siglo XVIII.

H. S.

**¡AUTOMOVILISTAS!**  
El 1.º de Abril se abrirá al público el  
**GARAGE TERUEL**  
(ANTES PATRIA)  
Donde encontrarán un buen servicio para reparaciones y cuanto se relaciona con el automóvil, por personal competentísimo.  
**Ronda de Víctor Pruneda, núm. 4**

**Transportes en géneros por camión**  
VALENCIA-TERUEL Y PUEBLOS COMBINADOS  
**ALBERTO GUILLEN**  
VIAJE SEMANAL  
SALIDA DE VALENCIA: **Viernes**.—Continuación Gonzalo Julián, 46, 1.º—Pasada del Angel.—Teléfono, 11.501.  
SALIDA DE TERUEL: **Sábado**.—Parador de Utrillas.—Teléfono, 179.

**En lo más céntrico de Valencia**  
GRAN HOSPEDERIA  
**«LA ESMERALDA»**  
**Marcelino Oquendo**  
TELEFONO 10.528  
PLAZA DE LA MERCED, 3  
VALENCIA

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcón a la calle  
Aguá corriente y cuarto de baño  
Mozo a la llegada de todos los trenes

Esmerado servicio de comedor a la carta  
Cubiertos de 2 pesetas en adelante  
Paellas individuales de 1.50 pesetas en adelante  
Comedor espacioso y ventilado

## Centros oficiales

### Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Vicente Herrero don Antonio Muñoz, don Joaquín Almazán, don Pedro Bonet, don José Millán, don Pedro Pueyo y don Santiago Estevez.

### Hacienda

Señalamiento de pagos:

Don Ramón Eced Miralles, 68917 pesetas; don Juan Arsenio Sabino, 1.647'08; señor depositario pagador, 22.717'47.

— Ha cesado en esta Delegación de Hacienda, en el día de ayer, por haber cumplido la edad reglamentaria, el delegado de la misma don Pascual González Valera.

### Registro civil

Movimiento demográfico:

Defunción.—Josefa Fernández Hernández, de 2 meses de edad, a consecuencia de meningitis simple. Dolores Romero, 35.

### Ayuntamiento

Mañana, o el miércoles en segunda convocatoria ya que en primera no podrá celebrarse por falta de número, la Corporación municipal tendrá su acostumbrada sesión ordinaria con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Lectura de la correspondencia oficial y disposiciones.
- 2.º Documentos justificativos de pago.
- 3.º Expediente de Antonio Matcas sobre instalación de un motor eléctrico en la calle de Joaquín Arnau, número 7.
- 4.º Instancia de Andrea Cristóbal sobre traslado de restos de su esposo, en el Cementerio municipal, de sepultura ordinaria a nicho subterráneo.
- 5.º Moción de la Comisión de Hacienda sobre percibo del 40 por 100 por los Inspectores, en las altas que se verifiquen por invitación de éstos sin necesidad de expediente.
- 6.º Propuesta de Intervención y Comisión de Hacienda para alimentar de aceite a los faroles de los vigilantes nocturnos.
- 7.º Idem de Fomento proponiendo candidato auxiliar riegos y jardines.
- 8.º Instancia de Eugenio Cercós Mompín sobre reclamación contra cuota de Inquilinato.
- 9.º Expediente sobre el arreglo del surtidor de la Escalinata.
- 10.º Clasificación de los mozos residentes en Francia, Pablos Cros y Florentín de Gracia a efectos de quintas.
- 11.º Instancia en solicitud de obras de reforma parcial.
- 12.º Altas y bajas en los padrones de arbitrios municipales.
- 13.º Relación de multas impuestas por la Alcaldía durante la semana anterior.
- 14.º Propositiones verbales, interpellaciones y preguntas que tengan por conveniente hacer los señores concejales.

## De la provincia

### Sarrión

Por faltar al artículo 114 del Reglamento de Transportes han sido denunciados.

Miguel Sallafranca Duplo, de Valdecusú (Castellón).

Ricardo Gamir García, de Formiche Alto.

Y Francisco Vidal Tomás, de Sarrión.

## Por el ferrocarril Caminreal

Como ya saben nuestros lectores, hoy darán principio en Zaragoza los grandes actos organizados para conmemorar la inauguración de la línea Valencia-Zaragoza, por Caminreal.

A dicho objeto, ayer mañana salieron para la inmortal ciudad los señores Sáez, Maicas, Bayona, Fabre, Sánchez Marco, Sánchez Batea, Arredondo, Bernad, Feced (L.), Marco, Barceló y Segura, con representantes del Ayuntamiento y Diputación.

También marcharon en representación de la Asociación de la Prensa los señores García Barroeta y Valencia.

En representación de nuestro diario ACCION y expresamente invitado por el alcalde de Zaragoza nuestro querido director, don Maximino Sastre.

En unión de sus señores padres, en el mismo tren salió la bella y simpática señorita Carmencita Bayona, quien vestirá el traje típico de Teruel en el acto de recibir las tres hermanas—Zaragoza, Huesca y Teruel—a la representación valenciana.

Esta, la representación valenciana, compuesta por el Ayuntamiento y Diputación en Corporación, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Colegio de Agentes Comerciales, Comité de la Feria Muestrario, Unión Gremial, Ateneo Mercantil, Federación Patronal e Industrial, Fomento de Turismo, Lo Ratpenat, Prensa, «Miss Valencia», la Fallera mayor y otras bellas señoritas, pasará hoy por nuestra Estación en el tren rápido que tiene su llegada a las once y veintitres minutos de la mañana.

En la Estación les esperará el alcalde don José Borrajo, que se incorporará a la expedición.

La Banda municipal ejecutará diversas obras durante la parada del tren.

Esperamos que una gran parte del vecindario turolense baje a la Estación en dicha hora, para con su presencia testimoniar a los expedicionarios la satisfacción que Teruel siente ante la inauguración de esa línea, que sirve para estrechar más aún, si ello es posible, los lazos que siempre unieron en Valencia y Aragón.

## Subsidios a familias numerosas

El Ministerio del Trabajo y Previsión ha acordado conceder el subsidio de familias numerosas a las siguientes:

Victor Soriano, Manuel Villarroya, José Lanzuda, Prudencio Soriano y Vicente Villarroya, de Teruel; Melchor Tortajada, de Riodeva; Juan Navarro, de Gea; Manuel Benedito, de Calamocha; Mariano Grao, de Calanda; Tomás Tello, de Andorra; Narciso Sánchez, de Gea; Arturo Royo, de Villarquemado; Martiniano Marqués, de Riodeva; Victoriano Altabás, de Cantavieja, y Bienvenido Contel, de La Portellada.

## Falta representante

general para la provincia. Comisión directa e indirecta. Magnífica oportunidad para señor activo que pueda ofrecer garantías y buenas referencias. Casa especializada en Sillones mecánicos para Barberías así como todos los accesorios y Perfumería. Dirigirse a D. BEYA, Provenza, 299, Barcelona

## - DEPORTES -

A las tres y quince de la tarde es el partido Rápido-Provincial. Se nos dice que en ese encuentro podrán verse cosas buenas. Bueno; iremos.

¿Cómo?

¿Que digamos algo sobre «nuestra» incógnita?

¡Imposible!

Más ganas tenemos nosotros y sin embargo, hoy por hoy, no podemos «reventar».

¡Nos da una rabia estar tan «callados»!

Pero no hay que apurarse, dentro de poco podremos emborronar varias cuartillas detallándolo todo.

Así como suena, todo, sin volver a ocultar nada.

Es que ahora, si lo decimos, podríamos sufrir cualquier error.

¡Es tan grande lo que vamos a decir.

Mejor dicho, lo que queremos decir:

Que no es igual.

Pero que nos llamamos por ahora. Y ustedes «disimulen».

Blasco, el portero del Athletic bilbaino, está mucho mejor de su lesión.

Y nosotros lo celebramos.

Hoy juegan en Pamplona un partido amistoso los equipos Osasuna-Athletic Bilbao.

Quizás reaparezca Chirri.

¿Ciriaco? ¿Zabalo? ¿Ceballos?

¡Cualquiera sabe!

Bueno, sí; nosotros lo sabremos... el lunes.

Ahora dicen que Ciriaco se encuentra tan admirablemente que no será extraño juegue hoy contra Portugal.

Ya veremos.

Siete trenes y más de quinientos autobuses hay preparados en Portugal para llevar a los aficionados a Vigo.

¡Y luego que no hay dinero, que se acaba el mundo, que desaparece la afición, que...

¡Que te crees tú eso!

Ramosa

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Llegaron:  
De Villalba Alta, la maestra doña Amalia Enguita  
— De Manzanera, el maestro don Celso Casas.  
— De Valencia, don Faustino Berzosa, estimado compañero nuestro.  
— De Madrid, el diputado a Cortes don José Borrajo.  
— De Cella, el maestro don Ramiro Marín.  
— De Ojos Negros, don Justo Viu.  
— De Caminreal, el joven Federico Dourdil.

### Marcharon:

A Zaragoza, el abogado don José M.ª Rivera.  
— A Sarrión, don Vicente López.  
— A Barcelona, doña Joaquina Muñoz.  
— A Valencia, el agente de negocios don Luis Gómez.  
— A Barcelona, en unión de su hija Juanita, doña Amparo Tropel.  
— A Caminreal, su pueblo natal, el maestro de Toril don José Moce.  
— A Sarrión, nuestro buen amigo, el maestro nacional, don José María Alcalá.

### Necrológicas

En Barcelona ha fallecido el notario don Rafael Losada, quien hasta el pasado mes de Diciembre desempeñó una de las notarías de esta ciudad.

Don Rafael (q. e. p. d.) poseía tales dotes de competencia y excelente carácter, que bien pronto

## TRIBUNALES

Ayer se cerró el ciclo de sesiones en lo criminal, con un juicio procedente de Colamocha, un hurto frustrado, contra Lucas Adóñez Lechón, Juan Vicente García y Manuel Simón García, los que defendió el letrado señor Alonso.

En el acto del juicio el Simón que había «cantado» bastante tiempo en el juzgado, dando detalles de cómo «encontraron cerrada la 2ª puerta de la casa del vecino Calamocha Mariano Gómez, cuando fué con la piadosa intención de apoderarse de dos caballerías que tenía éste y que sin saber por qué lo habían sujestionado, como ya len decir, le habían hecho «canta» y sus solemnidades, fuere por verse a alguna tabla de salvación el caso fué que a las preguntas del fiscal señor García del Moral, se entonaba un rotundo «no».

Reconocido por los vecinos apareciendo comprometidos el Adóñez y el Valero, el fiscal reintegro acusación, pidiendo su absolucíon manteniendo sus conclusiones penales para el Simón, con lo que conformó su letrado defensor dando conclusa para sentencia.

Sentencias.—Se han dictado las dos causas contra Luchas Marvet; por la primera, de dos kilos de estufa, se le absolvió ambos y por el otro de desahucio la condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, considerársela autora de un día de resistencia.

## Aero-Club

Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, se reunirá la Asamblea general los componentes de esta sociedad para la renovación de la Junta directiva.

El nuevo domicilio está situado en el Ciby-Bar, en donde darán las órdenes de vuelo días correspondientes y tendrán los señores socios a su disposición las numerosas revistas que se reciben.

le crearon en nuestra población grandes simpatías.

Hoy, al trazar estas líneas más lógicas en memoria de tan querido caballero, enviamos a su difunta esposa doña Ignacia de jo e hijos y muy especialmente su hijo político, don José Gotta, interventor de esta Delegación, la expresión sincera de nuestro pesar por la pérdida sufrida deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla.

## Enlace matrimonial

Hoy, a las ocho treinta de mañana, se celebra en la Iglesia San Francisco de esta ciudad el matrimonial enlace de la señora doña y distinguida señorita Latorre Segura, maestra de Linarez de Mora, con el doctor en Farmacia don Manuel de Latorre Segura, con el doctor en Medicina don Ramiro Mallén de Latorre, inspector municipal de Higiene.

Apadrinan a los contrayentes la bellísima señorita Concha Latorre y el distinguido joven don Manuel Zaera, hermanos de los contrayentes.

Los numerosos invitados a la ceremonia de enlace serán recibidos con espléndido almuerzo en el Aragón Hotel.

La feliz pareja marchará a Zaragoza y otros capitales.

Felicidades al nuevo matrimonio en fecha tan señalada, deseando una eterna luna de miel, felicitamos a las familias de los contrayentes.

## Opositor aprobado

Después de reñidas oposiciones verificadas en Madrid ha resultado bajo, mereciendo una buena puntuación, nuestro estimado amigo el competente jipógrafo de nuestros talleres, don Santiago tevez Herrero quien sinceramente felicitamos por el triunfo conseguido.



# Información telefónica y telegráfica

## El señor Azaña--conversando con sus amigos en Málaga--dice que no está dispuesto a abandonar el Poder

### Albornoz califica de "lamentable," la actitud de las minorías

#### Y dice que mañana, en el mitin de Miranda de Ebro expondrá su opinión

Madrid.—Hoy se entrevistaron los periodistas con el ministro de Justicia señor Albornoz, los cuales le interrogaron acerca de la opinión que le había sugerido la nota publicada por las minorías de oposición.

El señor Albornoz se excusó sin manifestar su criterio y dijo que mañana en el mitin en que piensa tomar parte en Miranda de Ebro expondrá la opinión que le ha merecido la expresada nota.

Como los periodistas le abrumasen a preguntas, el señor Albornoz, tomando una cuartilla, escribió en ella: ¡Lamentable!

Después los reporteros le preguntaron si la oposición de las minorías daría comienzo en la semana próxima, a lo cual replicó el interrogado que no lo creía.

En primer lugar—dijo el señor Albornoz—se discutirá el proyecto de Ley sobre Congregaciones y después no hay que olvidar que está pendiente la interpelación al ministro de Agricultura y éste, como es natural, contestará cumplidamente a los cargos que se le vienen haciendo.

#### La réplica de Guerra del Río

Madrid.—Esta mañana el señor Anguera Sojo acompañado del señor Guerra del Río, fueron a visitar al señor Albornoz y a la salida se encontraron con los informados.

Estos mostraron al señor Guerra del Río la cuartilla en que el ministro de Justicia había escrito la palabra ¡Lamentable! y como los reporteros le indicasen su origen y que era la contestación que había

dado el señor Albornoz respecto a la opinión que le había merecido la nota de las minorías de oposición, el señor Guerra del Río les indicó a los periodistas que debajo de la palabra «Lamentable» debían añadir esta frase: «Para él».

#### El señor Casares Quiroga marcha a Galicia

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ha marchado a La Coruña en automóvil.

Antes de su viaje manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

#### La dimisión del subsecretario de Agricultura

Madrid.—Hoy se decía en los círculos políticos que había sido aceptada la dimisión que de su cargo tenía presentada el subsecretario de Agricultura, señor Valiente, y que para sustituirle se había designado al actual director general de Minas, señor Salmerón.

El señor Valiente pasará al Consejo Ordenador de la Economía.

#### Otra dimisión

Madrid.—El director de Sanidad doctor Pascua, ha dimitido el cargo por hallarse comprendido en la Ley de Incompatibilidades.

#### El viaje del jefe del Gobierno

Granada.—En el expreso de hoy llegó a esta capital el jefe del Gobierno, señor Azaña. Acompañado de las autoridades y amigos visitó la Alhambra, Generalife y lo más interesante de la población.

Seguidamente marchó a Málaga.

#### Hoy falleció en Madrid el popular dibujante Xaudaró

La muerte del renombrado caricaturista fué producida por bronconeumonía

Madrid.—Hoy dejó de existir el popularísimo dibujante y caricaturista don Joaquín Xaudaró.

La muerte fué producida por un ataque de bronconeumonía, habiendo estado enfermo nueve días solamente.

El fallecimiento de Xaudaró, que popularizó tanto su firma en el diario madrileño «A B C» y en el cual venía colaborando diariamente por espacio de muchos años, ha causado general sentimiento en la Asociación de Artistas y Dibujantes.

La familia ha recibido durante todo el día multitud de testimonios de pésame por los muchos admiradores que había sabido captarse este insigne artista.

#### Disturbios escolares

Madrid.—Anoche en la Escuela de Arquitectura se registraron algunos incidentes provocados por los estudiantes aparejadores, los cuales como es sabido, tienen un antiguo pleito con los alumnos de la Escuela.

En los pasillos de ésta promovieron un gran alboroto, causando varios destrozos.

Esta mañana un grupo de estudiantes de aparejadores, volvieron sin duda con intención de reproducir los sucesos, pero apenas comenzaron a iniciar el alboroto fueron disueltos por los guardias.

El director en vista de la actitud levantisca de los escolares, ha dado orden de suspender las clases.

#### Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado esta mañana de la Lotería Nacional han resultado premiados los siguientes números.

Número 5.893, con 100.000 pesetas, Madrid, Cádiz, Barcelona.

Núm. 3.235, con 60.000 pesetas, Ceuta, Lérida, Barcelona.

Núm. 34.499, con 30.000 pesetas, Barcelona, Málaga, Oviedo.

Núm. 36.453, con 25.000 pesetas, Barcelona.

Otros números premiados con 1.500 pesetas: 3.906 4.768 5.969 8.355 10.626 16.524 27.748 29.109 33.457 38.551 38.636 38.881 39.341

#### La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de la Guerra creando el Cuerpo de tren, el cual tendrá por objeto el transporte de ganado y lo referente a la movilización aneja al ejército.

#### El gobernador civil de Vizcaya, con motivo del último atraco, cierra el local de la C. N. T.

Y por creer que es obra de los anarco-sindicalistas detiene a más de cien afiliados y anuncia nuevas detenciones

Bilbao.—Regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, el cual manifestó que se había puesto al habla con el ministro de la Gobernación, el cual le había indicado que se garantizara en todo lo posible la libertad del sufragio en las próximas elecciones municipales.

Refiriéndose al atraco de que fué víctima la Sucursal del Banco de Vizcaya, dijo que él tenía la convicción de que era obra de los anarco-sindicalistas y que por ello había ordenado el cierre de su local y habían sido detenidos más de cien sindicalistas y dentro de poco lo serían más.

#### Detenidos en libertad

Guadalajara.—Por el ministro de la Gobernación se han dado las órdenes oportunas en virtud de las cuales han sido puestos en libertad el duque de Sevilla y el teniente coronel de la Guardia civil señor González López.

#### Después del incendio del hotel Universal

Santander.—Continúan practicándose las oportunas diligencias con motivo del incendio provocado en el Hotel Universal de Reinosa.

Hasta ahora no se han practicado detenciones, pero éstas tendrán lugar en cuanto se ultimen las diligencias.

Noticias llegadas de Reinosa comunican que ha quedado destruida toda la parte baja del Hotel y que debido a la confusión de los primeros momentos se causaron graves daños en el mismo.

A última hora nos comunican que ha fallecido el herido grave que resultó ayer en el tiroteo por los asaltantes.

#### Huelga de panaderos

Córdoba.—La huelga de panaderos que hay planteada en esta población continúa en igual estado. Esta mañana se registraron algunas coacciones que obligaron a intervenir a la fuerza pública.

No obstante la huelga, el abastecimiento del pan en la capital se halla asegurado.

#### El viaje de los ministros

Córdoba.—Esta mañana llegaron a esta capital el ministro de Agricultura señor Domingo y el de Obras públicas para intervenir en un acto político que se celebrará mañana.

#### Un rayo mata a dos personas

Salamanca.—En el pueblo de Gajate, descargó una gran tormenta.

Una chispa eléctrica causó la muerte a dos hermanos llamados Lugerino y Celedonio García los cuales se habían refugiado en un arbolado para librarse de la tormenta.

#### El jefe del Gobierno no piensa abandonar el Poder

Málaga.—Los periodistas trataron por todos los medios de entrevistarse con el jefe del Gobierno, pero éste en principio se negó a hacer ninguna clase de manifestaciones.

Se sabe sin embargo que hablan-

#### La supresión de festejos del 14 de Abril es--dice el señor Prieto--para que nadie se moleste

#### Y afirma que el Gobierno piensa ponerse en contacto con la opinión en el mitin de Bilbao

Madrid.—El diario de la noche «Heraldo de Madrid» recoge hoy unas interesantes declaraciones del ministro de Obras públicas, señor Prieto.

Este afirma, refiriéndose al plan oposicionista que tienen anunciado las minorías, que la insensatez es contagiosa y que se extiende como él dice, a otras fracciones no republicanas.

La nota de las minorías—dice el señor Prieto—no tiene otra finalidad que derribar al Gobierno sea como sea.

Si quieren dar la batalla, que la den claramente: que inicien un rumbo a la derecha o a la izquierda, pero sin saber para qué, no se lo explica.

Esta seguro de que si triunfara la oposición que se anuncia en la nota, la política daría un viraje a la derecha.

Todo se les puede perdonar a los componentes del Gobierno, todo menos sacrificar su dignidad.

El señor Prieto trata de defender en sus declaraciones al señor Azaña y afirma que los ataques que se le dirigen son agrios y ofensivos, hasta rozar con el ataque personal.

Niega que el Gobierno haya demorado la aplicación de las Leyes complementarias, tales como la de Policía y de la Reforma Agraria.

Después, el ministro de Obras públicas ataca a la Prensa de las derechas, y en especial a «El Debate», pues lo que éste quiere es que se marche el Gobierno para que no se apruebe la Ley de Congregaciones y deje a la República indefensa sin Ley de Orden público.

Habla del próximo mitin que se celebrará en Bilbao, y dice que no vacila el Gobierno en ponerse en contacto con la opinión pública.

Refiriéndose al 14 de abril próximo, dijo que fué a propuesta suya la supresión de festejos en el aniversario de la República para

no molestar a nadie. Los que de ello se quejan serán los que iban a los templos en las festividades de Semana Santa, pero él, que no ha sido nunca católico, no ha acudido nunca a comer anca de pollo al atrio de ningún templo.

#### Lo que dice Prieto

Madrid.—Interrogado por los periodistas, el ministro de Obras públicas manifestó que la oposición de las minorías acaso no comience el martes.

No irán ruegos y preguntas.

Se dedicarán por lo menos cinco horas en la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones y Tribunal de Garantías.

Creo además el señor Prieto que hasta la semana próxima no empezará el plan de oposición que tienen anunciadas las minorías.

#### Por los sucesos de Agosto

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en virtud de la cual el capitán don Enrique Sánchez Ocaña cuya causa fué sobreseida por los sucesos de Agosto, pasa a situación de disponible forzoso.

En la misma orden se previene que los picadores de la remonta don Antonio García Prieto y don Isidoro Gavilán queden en situación de disponibles gubernativos.

#### Obsequiando al ex-ministro belga Vandervelde

Madrid.—El ministro de Instrucción pública estuvo reunido hoy con el personal afecto a la sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura.

Por la tarde asistió acompañado del ex-ministro belga señor Vandervelde y otras personalidades, presenciando la proyección de una película sonora, obtenida durante la visita realizada por el señor Vandervelde, en las obras de la Ciudad Universitaria.

do con varios amigos de su confianza del momento político actual, dijo que será sensacional en acontecimientos la próxima semana.

Manifestó también que él no piensa abandonar el Poder mientras tenga la confianza en la mayoría de la Cámara y no le falte la del jefe de Estado.

Añadió también que la obstrucción anunciada por las minorías es un ataque directo al régimen parlamentario que es la esencia viva de la democracia.

#### El partido internacional España-Portugal

Vigo.—Continúa en esta población con enorme entusiasmo la semana Portuguesa, y con tal motivo la animación es extraordinaria.

Existe gran entusiasmo por el partido de foot-ball que se celebrará mañana en el Stadium de Balados, en el que se enfrentarán los onces representativos de España y Portugal. Son muchísimos los aficionados que se han despedido para presenciar el encuentro, tanto de la región como del resto de la península, especialmente de la nación vecina.

#### Muerte de un poeta

Málaga.—Hoy falleció el laureado poeta y celebrado escritor Salvador Rueda, a consecuencia de una enfermedad crónica que venía padeciendo.

El fallecimiento del ilustre vate, ha causado general sentimiento en esta población, donde contaba con generales simpatías.

**LABRADORES Hilo de AGAVILLAR**  
De calidad inmejorable garantizado para máquinas segadoras atadoras  
a pesetas 42'00 el fardo de 25 kilos y 6 ovillos perfectamente hilado y ovillado, pago al 30 de Septiembre, contado con 2 % descuento  
**Precios especiales para Revendedores, Cooperativas, Sindicatos y Centros Agrícolas**  
"LA LABRADOR" - Hijo de Eugenio Muñoz - Teruel  
Calle de Joaquín Costa, 35 - Teléfono, 166

Se acabaron las carreteras malas - No existen los virajes  
A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático **SUPERCONFORD MICHELIN INFLADO**  
De un kilo a un kilo doscientos gramos  
**JOSE MARIA MORERA**  
**TERUEL - - - ALCANIZ**



## ¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)...	2,50 pta.
Trimestre (fuera)...	7,50
Semestre (id.)...	14,50
Año (id.)...	29,00

NUMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS

## Progresamos

La inauguración del Caminreal  
—Zaragoza

¡Singular y feliz acontecimiento! La civilización y el progreso, el trabajo y la cultura han mejorado los días de Aragón.

Hoy es la fecha memorable de la inauguración de unas obras que han de darnos a los zaragozanos la suspirada vía internacional y que lleva el ánimo al estudio de los dos crepusculos del siglo XX en lo que ellos tienen de notable para la civilización.

La línea férrea que hoy se inaugura del Caminreal a Zaragoza, es el abrazo efectivo de dos regiones hermanadas en la Historia; ¡Aragón y Valencia!

Teruel es el lazo que unirá desde ahora los intereses espirituales, las relaciones de su tráfico industrial y de comercio entre la ciudad del Cid y Zaragoza, la Inmortal.

Hoy la gente aragonesa alborozada, celebra este acontecimiento, que aparte de indudables ventajas materiales, ha de dar más prestigio a esta clásica tierra, cuna elevada de héroes invictos, tumba gloriosa de innumerables mártires, asiento de nobilísimas Asambleas, perfecto dechado de venerandas y justicieras leyes, baluarte inmovible de las más santas libertades y hogar de distinguidos patriotas y honrados ciudadanos.

¡Altísimo y elocuente ejemplo que demuestra lo que puede el esfuerzo y la constancia proverbial de Aragón!

Nosotros los zaragozanos nos sentimos orgullosos, satisfechos y regocijados ante la feliz realidad de la inauguración de este ferrocarril tan nuestro, porque nace en nuestra provincia y abre las esperanzas de resurgimiento a nuestros pueblos preteridos de Teruel.

¡Ferrocarril, ferrocarril, ¡hoy! Tú abales las fronteras que la ambición creó, siempre inhumana tú confundes en una las banderas...

Paz y trabajo el orbe necesita: y en féreos pilares aéreas vías dócil se convierte lo que antes era destrucción y muerte.

Immensa gratitud debe Aragón a cuantos contribuyeron al armónico y portentoso resultado que a todos regocija: los nombres de los que iniciaron y llevaron a feliz término el Caminreal-Zaragoza están en la memoria de todos y pasarán a la posteridad unidos cariñosamente en indisoluble consorcio a los de aquellos bienhechores ilustres de Teruel que tanto se desvelaron por el progreso y bienestar de sus con ciudadanos.

Pero hoy que todo es regocijo y alegría permitámonos un recuerdo a los centenares de obreros que dieron forma y existencia a este ferrocarril.

«Los hijos del pueblo, a quien Dios puso merced en sus brazos, abrieron el túnel, tendieron la vía y en cada palmo del nuevo camino trabajado, dejaron una gota de sudor purificadora...»

Y si en el cotidiano afán, duro y titánico de esta empresa algún hermano nuestro cayó herido de muerte, en este día que celebramos el final victorioso de la obra, elevemos también una plegaria por ellos ya que les corresponde gran parte del triunfo que ganaron en lucha por nuestro progreso y bienestar.

Y terminados los actos oficiales y los brindis ante la inauguración del Caminreal-Zaragoza, a trabajar todos con fe y con tesón aragonés en pro de este otro ferrocarril comenzado que se llama ¡El Teruel-Alcañiz!

Tiempos de vals

## La palmera del desierto

Arena, arena que ciega la vista, que se alza con el viento, que duerme en el fondo de las dunas, que tiembla en la grupa de los pequeños montículos, arena por doquier, cerca y lejos, hasta aquel confin lejano en que va a morir para besar el cielo de un azul intenso con sus labios dorados.

Hay un silencio infinito en el desierto, ni el menor ruido, ni el más leve susurro indicador de vida brota de las arenas que brillan al sol con extraños resplandores, como el fondo dorado de un mar que se secó al aliento del ardiente simoun tesoros ignorados, despreciados de ellos mismos en aquellos lugares de soledad, donde son oro las plantas, las fuentes, la vida, y donde el oro de las arenas no es sino tierra y barro despreciable.

Y guardan los sonidos, destellos de vida, de una vida que agoniza, la misma mueca cansina y agotada el viento pasa lento, silbando quedamente sobre las grupas de las dunas uniformes, idénticas los camellos se mueven perezosamente, con paso tardo, en silencio, ahogando el fragor de sus pisadas en el blando suelo; y aún una nube pálida que discurre en el cielo desliza su sombra suavemente, lentamente, sobre el mar de oro hasta desaparecer en el infinito misterioso, en la planicie igual en el desierto uniforme, monótono, monótono.

Por eso la palmera se cree y se ufana, por eso tiende sus largas hojas por doquier, con un movimiento extraño, como un amago de coquetería, por eso se cimbreo en flexible balanceo cual diosa del desierto que aprendiera a danzar, y par eso también, todos la conocen, el camello que tantas veces con su cerviz encorvada pasará junto a ella como el guía del desierto que agradecerá su amparo en el día de ventisca como en el de calar agotador.

Fué su pedestal para siempre el inmenso desierto de auríferas arenas, y su dosel el cielo de cristal incomparable, su confidente el viento, señor de los espacios, y sus súbditos cuantos pasaron a su vera que acataron su dominio y besaron sus plantas. Es la palmera del desierto, enhiesta, firme, inmutable y fría que tiene sin embargo movimientos de coquetería mal disimulada cual si en ella se albergara un espíritu de mujer.

Amanecía un día hace millares de años...

El desierto se baña en la luz nueva del sol que amanece con una alborada clara, radiante, en la que se muestra la confianza en un triunfo seguro. Es el dios del desierto y también el único dios, que aún el hombre no puso veto a sus rayos ni se escondió de su vista ni edificó en los límites de aquel imperio ignorado las mansiones veladas a sus rayos poderosos, Y el sol sonríe satisfecho, elevándose hacia el cenit, sin titubeos ni sobresaltos, como ayer, como siempre, con el mismo brillo y con el mismo paso, igual siempre con esa igualdad que es tan grande en lo terreno cuanto que se aproxima a Dios. Pero no obstante...

Hay algo allí, en el centro del mar de arena, en la planicie inmensa de uniformidad sin tacha, algo que destaca, que se diferencia, que se distingue con cierto orgullo interruptor, extraño, inconsciente quizá. Es una tienda de pieles, rústica

y pequeña, sin adornos ni grandezas, tan mezquina que apenas si se atreve a mostrarse a los rayos del sol y bajo su dominio; su pequeña pirámide apenas preserva unos palmos del dominio de aquel, palmos cortos que el astro ha desdeñado continuando su marcha con aires de soberano que desprecia la mezquina concesión.

Pero sus rayos no han visto, no han podido ver, no han podido sorprender el secreto de la tienda ni han contemplado en ella el cuadro venturoso de una pasión humana. Tendida sobre un lecho de sedas delicadas, tan ricas cual nadie las creyera en el interior de la misera e improvisada morada, duerme una mujer, bella entre las bellas, que los dioses la legaron su exótica belleza, el desierto la llamó hija de su seno, pues hay en su carne morena el aliento de aquél, el beso del simoun abrió su boca y las estrellas del sur se prendieron en sus ojos de magnífico cristal. Y ante ella, de pié e inmóvil, en contemplación muda, un árabe la admira, erguido, sus brazos cruzados sobre el pecho fuerte, los ojos brillantes bajo el turbante blanco en el que brilla una insignia soberana; es ella su esclava, su reina también, la presa inocente que arrebatará en lejana región, la que hurtó de su hogar sencillo para hacerla a un tiempo su diosa y su reina, para hacerla sentir en sus brazos de soberano del desierto el goce de la felicidad.

\*\*\*

Hace ya muchas horas, muchas... La noche volvió cuatro veces y cuatro veces la venció el sol en su brava gallardía, y cuatro veces también la sorprendió en el mismo lugar, en la misma actitud, en la misma posición, en el punto donde se alzó la tienda, donde el hombre jurara hallar su felicidad y hacerla diosa. Ni el menor gemido ni la más leve queja se escapa de sus labios, ni una lágrima de aquellos ojos divinos que contemplan el cielo. El viento desmelenó sus cabellos y acarició su faz de diosa y las arenas levantadas por aquel, cubrieron cariñosas sus pies diminutos hasta enterrarlos en ellas pero la mujer no se movió, no se movió ya nunca.

Y la noche volvió y volvió el día una, dos, tres veces más... Y encontró en el centro del desierto infinito, erguida, inmovible a la misma mujer fuerte, estatua de carne en que encarnó con el dolor del sacrificio un sacrificio más grande, sacrificio de amor.

## Amistad de Pereda y Laverde Ruiz

Las cartas que se escribieron Pereda y Laverde Ruiz son un precioso elemento de estudio para conocer la íntima amistad que entre los dos hubo durante toda su vida.

Pereda y Laverde Ruiz se trataron desde su primera juventud. Nacidos los dos en la misma montaña, en regiones limítrofes, uno en Santander y Polanco; el otro en Nueva, el paso de algunas temporadas de Laverde en Estrada, donde nació, y en Santander, el pertenecer a familias que se relacionaban, el dedicarse los dos al cultivo de las letras, la justa fama que muy pronto adquirieron, todo contribuyó a que la amistad inicial se fuese afirmando y a que, ya en plena actividad literaria, y ya más alejado Valverde Ruiz, por sus estudios universitarios y luego por su profesorado, las relaciones personales se continuasen por medio de cartas.

Estas cartas, de las que daremos detalladamente cuenta cuando nos sea posible, son un verdadero tesoro para estudiar y desarrollar el tema de este trabajo y para conocer principalmente sus estudios literarios y la influencia que en algunos de los de Pereda ejerció Laverde Ruiz. Son documentos magistrales dignos de ser publicados cuanto, para que se admiren y se valoricen sus méritos y a la vez esta nuestra Serie Pereda y Laverde Ruiz.

Pereda y Laverde Ruiz son dos amigos que se distinguieron desde sus puntos de vista en el campo

\*\*\*

Por eso la palmera se cree y se ufana, por eso tiende sus largas hojas por doquier con un movimiento extraño, con un amago de coquetería, por eso se cimbreo en flexible balanceo cual diosa del desierto que aprendiera a danzar y por eso también todos la conocen, el camello que tantas veces pasara junto a ella con su cerviz encorvada, como el guía del desierto que agradecerá su amparo en algún día de ventisca como el de calor agotador.

Fué su pedestal para siempre, el inmenso desierto de aureas arenas y su dosel el cielo de cristal incomparable, su confidente el viento, señor de los espacios y sus súbditos cuantos pasaron a su vera que acataron su dominio y besaron sus plantas. Es la palmera del desierto, enhiesta, firme, inmutable y fría que tiene sin embargo movimientos de coquetería mal disimulada, cual si en ella se albergara un espíritu de mujer.

Jaime Prat

de las letras y que las cultivan con verdadera vocación y con todo entusiasmo. A través de sus cartas palpita y se ve siempre aquella en gran amistad: almas sencillas y buenas que por lo mismo que eran de la misma tierra y de la misma edad, debían quererse entrañablemente.

La verdadera amistad no envidia ni ambiciona y se complace en los triunfos del amigo y comparte con éste sus penas y sus glorias. Era incapaces de envidiarse los demás; mucho menos de envidiarse ellos. Pereda se complace en saber de los triunfos literarios de Laverde Ruiz y en especial le interesaba saber de su salud. Tenía de él un alto concepto moral e intelectual y le veneraba como a verdadero sabio, reconociendo en él méritos y virtudes muy superiores, según escribió a raíz de su muerte, en aéreo documento epistolar que daremos a conocer próximamente.

Entre otras pruebas del afecto que Pereda profesaba a Laverde Ruiz, se puede citar el hecho de dejarle o prestarle su propio coche, para ir a dar clase desde su domicilio a la Universidad de Santiago, pues era tan lastimoso su estado, que apenas podía tenerse en pié y sólo a tientas podía ir por la calle.

Laverde Ruiz, recíprocamente, fué también constante en su estimación a Pereda, según se deduce de sus cartas, y a quien llamaba amigo queridísimo y al cual ensalzaba y alienta para que siga escribiendo sus admirables novelas, feliz trasunto y poetización de la Montaña.

Un hermoso soneto de Laverde Ruiz a Pereda, que en su día publicaremos, revela con las notas, el alto apremio y toda la admiración que le profesaba, sintetizando en sus catorce versos la admirable obra de Pereda, hasta entonces realizada.

Pereda lloró inconsolable al amigo del alma, al amigo de la infancia y de la Montaña, al amigo de los mismos ideales y de las mismas condiciones y aficiones literarias, que moría todavía joven y que apesar de su cruel dolencia, tanto había hecho por la gloria y la grandeza de su tierra y de la ciencia española.

Amistad pura y acendrada la de estos dos nobles corazones; amistad entrañable, tanto más grande y más profunda, cuanto más grandes eran sus virtudes y más excelsos sus merecimientos.

Amistad la de Pereda y Laverde Ruiz en verdad ejemplar y digna de ser imitada y seguida, especialmente en nuestros días, en que ya pocos, aún cuando muchos así se llamen, son leales y sinceros amigos, pues los triunfos más nobles y legítimos y las virtudes más eximias son rebajadas, silenciosas y aún negadas y vilipendiadas, por gentes que se llaman amigos, pero a las cuales, la vanidad, el orgullo, o la envidia, les ciega, y no les permite reconocer, ni ensalzar, nada que a ellos se sobreponga.

Amistad ejemplar que de ser imitada conseguiría muchos bienes en el orden social y aún en el moral e intelectual, pues en el brillo, en la afirmación y en la exaltación del mérito, está que éste influya, eduque y moralice, si es reconocido, presentado y admirado por los dirigidos sociales y procuran éstos asimismo sea reconocido, admirado y seguido, por las multitudes, especialmente por los intelectuales, que son dirigentes de la sociedad futura.

Francisco Nebot y TOMAS

Profesor de la Universidad de Barcelona.

## La nueva Ley de accidentes del Trabajo

Después de larga espera, motivada por lo difícil de la elaboración de esta Ley, y la que ha habido que oír a las representaciones de muy diversos intereses, tiene ya hoy España un texto unificado, metódico y completo de las disposiciones vigentes en esta importante materia:

El texto ahora refundido recoge los acuerdos ratificados por nuestra Patria en la Conferencia internacional, y entre otros puntos menos trascendentes, regula todo lo relativo a seguro de accidentes del trabajo, necesario, como es sabido, para que el régimen de reparación establecido por la Ley pueda tener la debida eficacia.

Parece oportuno recordar ahora que la Ley de accidentes del trabajo es la primera manifestación de la política intervencionista del Estado en España.

Según el Reglamento de la Ley, se considerarán operarios a los efectos reglamentarios:

1.º Los aprendices, esto es, las personas ligadas con un patrono mediante un contrato verbal o escrito, por virtud del cual éste se obliga a enseñar prácticamente a aquellos, por sí o por otros, un oficio o industria, a la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando o no retribución.

2.º Los que preparan o vigilan el trabajo de los demás, en su calidad de contra maestros, mayores, mayores, cochicanes, listeros, etc., sin que en ningún caso pueda tomarse por base para el cálculo de las indemnizaciones por los accidentes que sufran una cantidad superior a 15 pesetas, aunque el salario que ganen sea mayor.

3.º Los contratistas de un trabajo por parejas o por grupos, bien contraten su salario y el de sus compañeros o auxiliares, bien el contrato se haga a un solo nombre, por una cantidad alzada o a destajo, siempre que el contratante no obtenga por ello un lucro especial distinto del salario o parte que en la cantidad alzada o en el destajo le corresponda como obrero.

4.º La dotación de los buques, entendiéndose por tal la definida en el artículo 640 del Código de Comercio, o sea el conjunto de todos los individuos embarcados, de capitán a paje necesarios para su dirección, maniobra o servicio, estando por tanto comprendidos en la dotación, la tripulación, los pilotos, maquinistas, fogoneros y demás cargos de a bordo no especificados.

Se considerarán también formando parte de la dotación los alumnos de náutica que efectúen las prácticas reglamentarias a bordo de los buques mercantes españoles.

5.º Personal obrero de los teatros y el personal artístico y administrativo de los mismos cuyos haberes no excedan de 15 pesetas diarias.

6.º Los porteros al servicio de ascensores y calefacción y los chófers, aun los de servicio de particulares.

7.º Dependientes, mancebos y viajeros de establecimientos mercantiles.

8.º Personal asalariado de establecimientos de beneficencia.

9.º Personal de oficinas o dependencias de fábricas o establecimientos industriales con sueldo de 5.000 pesetas anuales, con la limitación fijada en el número 14 del artículo 7.º

10. Los agentes de la autoridad, conforme a lo determinado en el artículo siguiente.

11. El personal de hoteles, fondas, cafés, restaurantes y demás establecimientos públicos de este género, como camareros, ayudantes, mozos, lechadores y similares.

12. Los penados, con relación los contratistas, que los empleen en los trabajos por su cuenta.

13. Los peones camineros.

- Anuncie usted en ACCION -

Editorial ACCION, Temprado 11.- Teruel